ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de diciembre del año 2020, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Transformadores de Distribución, en virtud del Contrato Nº 7515/2019 y el Convenio Modificatorio N° 1, suscritos en fecha 22 de febrero de 2019 y 13 de noviembre de 2019 respectivamente, con la firma TRAFOSUR S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1449/2018, que consiste en:

Contrato N° 7515/2019

Ítem 1: 1200 N° Transformador monofásico de distribución de 25 kVA.
Ítem 2: 1600 N° Transformador trifásico de distribución de 100 kVA.

Convenio Modificatorio N° 1

Ítem 2: 71 N° Transformador trifásico de distribución de 100 kVA.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 6 de marzo de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. GUIDO RAFAEL CHÁVEZ
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN